DOCUMENTO REQUISITO PARA LA PROCEDENCIA DE COSTOS, DEDUCCIONES E IMPUESTOS DESCONTABLES POR OPERACIONES REALIZADAS CON NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

(ARTICULO 3 DECRETO 3050 DE 1997-ART 771-2 E.T)

I.E. INSTITUTO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Nit No. 890.805.009-0

DEBE A:

No. 026

PROVEEDOR BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA	No DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
ELSA PIEDAD SANCHEZ GONZALEZ	30.329.022-5
DIRECCION: CALLE 10 39 151	TELEFONO: 3104422604

FECHA: MARZO 7 DE 2025

CONCEPTO	VALOR TOTAL
PAGO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PAGO DEL AÑO 2025 (ENERO - FEBRERO) SEGÚN CONTRATO No 01-2025	3.142.880
Prestación de Servicios Profesionales, para asesorar, sistematizar, analizar y reportar los informes contables, de presupuesto y tributarios, de las operaciones correspondientes de la institución educativa Instituto Técnico Francisco José De Caldas del presente año 2025, conforme las NICPS, requeridos legalmente por todos los entes que ejercen el control administrativo y fiscal de las instituciones públicas y en general el cumplimiento de las obligaciones inherentes a la asesoría profesional, la presentación de la información en medios magnéticos al Municipio (Impuesto Retención Industria y comercio), y Dian para la vigencia anterior. Además, actualizar mes enero de 2025	
MENOS, RETENCIONES	594.000
DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS — NETO A PAGAR	2.548.880

FIRMA ACEPTADO PROVEEDOR (VENDEDOR DEL BIEN O SERVICIO)

Elsa Piedad Sánchez

	DEBE	HABER
NIT O CC 30.329.022-5 ELSA PIEDAD SANCHEZ GONZALEZ	3.142.880	
FIRMA DEL ADQUIRIENTE		
		3142880
Nit No. 890.805.009-0 — JUAN MANUEL DUSSAN LUBERT		
ELABORO / REVISO / APROBO		
	3142880	3142880